

Estimadas Familias:

Esta carta pretende **informarles** acerca de la situación actual de la Enseñanza Pública en la Comunidad de Madrid y con la **intención de buscar su apoyo y su mayor implicación posible**. Cuando menos, su apoyo moral y su comprensión hacia la cosa de la Enseñanza Pública (con mayúsculas) y hacia quienes la hacemos posible con lo mejor de nosotros.

Esto es un texto extenso. Si no tiene tiempo de leer todo, quédese al menos con el **MENSAJE PRINCIPAL**, que es el siguiente:

Se está recortando en la Educación de sus hijos. Los profesores nos estamos movilizandoo para defender nuestra dignidad como trabajadores y la calidad de la Educación que damos, y quiero pedirle que aporte su granito de arena o, cuando menos, comprenda la situación y apoye al profesorado.

No es habitual que los docentes seamos tan directos en cuestiones como éstas, pero creo que la gravedad de la situación lo merece. También quiero dejar claro que esta carta no pretende hablar de política sino de Educación pero, por desgracia, la primera influye fuertemente sobre la segunda. No obstante, trataré de limitarme a exponer datos objetivos dejando para ustedes la reflexión en los planos no puramente educativos.

¿Qué es lo que está pasando?

El 4 de julio de 2011, coincidiendo *casualmente* con el periodo estival y cuando los centros educativos están prácticamente vacíos y, por tanto, sin forma de contacto directa con las familias, la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid ha dictado unas instrucciones dirigidas a los Institutos Públicos (no concertados ni privados) de ESO, Bachillerato, Formación Profesional y otros, que suponen un **recorte sangrante de plantilla**. Un recorte difícil de cuantificar, pero la mayoría de los equipos directivos de los centros lo han calculado en torno al 15%, unos 3.000 profesores en total. Esto significa que **un instituto medio perderá 10-12 profesores** de distintas materias. Es una **barbaridad** que ya se suma a otro recorte similar producido en el curso anterior y por el cual la plantilla general de docentes ya se redujo en más de 2.000 compañeros.

EN LA ESO Y EN EL BACHILLERATO el recorte se traducirá en:

- Eliminación de **desdobles de Lengua, Matemáticas** y otras materias.
- Desaparición de grupos reducidos de **Inglés**.
- Reducción del número y calidad de las **optativas**.
- Cierre de la **biblioteca** y de otros servicios.
- Peor funcionamiento de los medios técnicos, **informática**, audiovisuales...
- Reducción de las guardias de patio y de aulas. **Sus hijos estarán menos vigilados** (o no vigilados) en el recreo y ante la circunstancia de bajas por enfermedad, ya que dichas bajas se cubren tarde y mal.
 - Reducción o eliminación de las actividades **extraescolares**.
 - Aumento del número de alumnos por clase, superando en muchos casos los **30 alumnos por aula** y en algunos niveles casi **40 alumnos por aula**.
 - Menor disponibilidad de los equipos de **Orientación** educativa/profesional.
 - Reducción de la atención a **alumnos con problemas de aprendizaje**. Esto impacta directamente no solo sobre estos alumnos, que se quedan sin la atención más individualizada que necesitan, sino también sobre el resto, que inevitablemente verán lastrado su aprendizaje con un profesor que debe simultanear varias líneas de enseñanza: una con el grupo principal y otra por cada uno de los alumnos menos adelantados.

En la **FORMACIÓN PROFESIONAL** también tiene el mismo impacto, ya que esta se imparte en los mismos institutos que la ESO y el Bachillerato. En la FP se invirtieron muchos recursos para darle la dignidad que perdió y que merece. No hay que olvidar que Europa está insistiendo constantemente en la importancia de la FP. Pero estos recortes son un jarro de agua fría sobre un objetivo que poco a poco se va consiguiendo. Tienen, entre muchas otras, las siguientes implicaciones:

- **Eliminación de ciclos** de FP totalmente necesarios para regenerar el empleo y la tan mencionada productividad. La FP tiene que estar en los barrios y en los pueblos para llegar a todos. Se trata de una formación más local y cercana a las empresas y debe estar dispersa por el territorio.

- **Masificación** de alumnos en las aulas. Esto es especialmente grave en este nivel educativo en primer lugar porque el perfil del alumnado es en muchos casos uno que no ha triunfado en otros estudios más teóricos y que requiere una atención muy personalizada, y, en segundo lugar, por el carácter eminentemente práctico de la FP que requiere lo mismo.

- Dificultades para la **autoformación** de los profesores de FP, que son en gran medida autodidactas, al poder dedicar menos tiempo a esta tarea, mientras que en el ámbito de la FP la formación día a día es vital.

Por otro lado, también se ven afectadas las **ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS** y las de **ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO**. Los recortes son brutales en todas las etapas educativas.

Además, en los centros de **INFANTIL Y PRIMARIA** ya se vienen arrastrando desde hace mucho tiempo problemas de masificación y falta de medios humanos que provocan un deterioro en la etapa Secundaria y siguientes. El deterioro es global y llega hasta el mercado laboral: si los niños no vienen con una buena base no se puede construir gran cosa sobre los conocimientos que traen.

Todas estas medidas **ya están aprobadas** de forma unilateral por parte de la Consejería (sin previa consulta o negociación con los centros ni con los mediadores sindicales), así que sólo cabe pedir que sean retiradas.

Esto se suma, además, a demasiados años de dejadez y **abandono de los medios materiales**, sistemas audiovisuales, salas de ordenadores, sistemas de calefacción, aire acondicionado (donde lo hay), internet...

¿Cuál es el motivo de los recortes?

El motivo que esgrime la Consejería es la necesidad de ahorro por la crisis. Pero:

En primer lugar, ahorro se lleva haciendo desde hace mucho tiempo por cuestiones como las enunciadas arriba. A este ahorro se suma, además, la bajada de sueldo conjunta de Gobierno Central y Autonómico.

En segundo lugar, paralelamente a estos recortes, valorados por la propia Consejera de Educación en 60 millones de euros, se están implantando **ventajas fiscales** para quienes estudian en **centros privados** que cuestan en torno a los 74 millones a la Comunidad, según datos publicados recientemente en la prensa de Madrid.

Por ello, parece que **el motivo de los recortes en lo Público NO es el ahorro**.

¿Y qué ocurre con las tutorías?

Otra de las instrucciones directas de la Comunidad de Madrid **afecta gravemente a las tutorías**. En un principio, la Consejería había decidido eliminar completamente la hora de tutoría con alumnos (no así en concertados ni privados, por supuesto). Después, ante la protesta del colectivo docente en pleno y las críticas de la opinión pública ante tamaño escándalo, dieron instrucciones de que en esas horas de tutoría los alumnos recibirían apoyo de Lengua, Matemáticas e Inglés. Han intentado enmendar esta chapuza mediante una orden que exige a los tutores realizar tutorías individualizadas con los alumnos, pero esto es algo que ya realizamos todos cuando es necesario, y de ningún modo sustituye a la tutoría grupal.

El perjuicio de cara a los alumnos es enorme. Con estas medidas, **la labor tutorial queda completamente disminuida** y no se podrán llevar a cabo algunas cuestiones de vital importancia en el desarrollo educativo y personal del alumno:

- Multitud de talleres que vienen realizándose todos los años sobre determinados temas transversales y educación en valores.
- Técnicas de estudio.
- Orientación académica y profesional.
- Interacción positiva de la clase y diagnóstico y solución de problemas.
- En general, la tutoría se convierte en un espacio de “ruegos y preguntas” muy necesario en los centros educativos.

Además, la supresión de la tutoría **tampoco** produce absolutamente **ningún ahorro** por lo que no somos pocos quienes pensamos que su motivación es evitar que puedan tratarse en clase temas que es necesario tratar. **La tutoría lleva décadas así y funciona bien. Lo sabemos los profesores. No hay por qué cambiarla.**

¿Qué son las horas de docencia directa?

La Consejería se ha dedicado a *difamar* datos sobre las horas de trabajo de los profesores en los que sólo habla de las horas de docencia directa, es decir, las horas que estamos físicamente delante de los alumnos. Sin embargo, hay **muchas otras tareas** igualmente importantes que es necesario realizar, y no solo la preparación de las clases sino muchas otras actividades complementarias que están perfectamente estipuladas por la legislación y en los horarios individuales de cada uno de nosotros.

No se dejen engañar. Esto es como si contáramos las horas que trabaja la Consejera de Educación en función del tiempo que está sentada en su escaño.

¿A quién afecta todo esto?

¿A quién afectan las medidas dictadas por la Consejería? Al menos:

- A los **alumnos**, que reciben una peor formación como estudiantes y como personas.
- A las **familias**, que verán cómo el tiempo de que disponemos los profesores para atenderles se reduce (todavía más del que ya se redujo el curso pasado).
- A los **profesores** que actualmente **conservan** su trabajo, ya que, además de soportar una reducción previa de sueldo del 7%, soportan también un aumento en la carga de trabajo de más del 10%. En estas circunstancias no es posible trabajar con calidad en un ámbito en el que cada detalle cuenta.
- A los **profesores** que **pierden** su trabajo, que son, por ahora, los interinos. En realidad, esto supone una doble amoralidad, cuando menos: haber tenido trabajando como eventuales a miles de personas de forma continuada sin un contrato fijo y despedir ahora de golpe a 3.000 personas sin convocar un ERE (una cifra que hay que unir a la de los 2.200 despedidos el año pasado).

- A la **sociedad**, que pagará las consecuencias de la mala formación de los futuros trabajadores que deben levantar y mantener el país. El impacto de un curso desaprovechado se arrastra durante todos los estudios, igual que cuando un chico *pincha* en una asignatura un año en concreto y cuesta tanto recuperar el nivel en próximos años.

¿Qué va a hacer el profesorado al respecto?

Todo esto **desmotiva y mina enormemente el ánimo** de los profesores, que no dejamos de ser personas, y desvía nuestra atención y nuestros esfuerzos de lo que es importante de verdad, que no es otra cosa que **educar y formar a sus hijos**.

Nos estamos organizando para luchar contra estos despropósitos. Dadas las fechas, es muy difícil realizar acciones concretas. Una de las opciones que se baraja con más fuerza es la de la **huelga indefinida** a partir del 1 de septiembre o a partir del primer día de clase. Estoy seguro de poder decir en nombre de todos que **sentimos sinceramente** tener que recurrir a esta situación por los perjuicios que ocasionará pero lo creemos desgraciadamente necesario en el contexto actual. Estamos mirando a medio y largo plazo y luchando por el futuro de la Educación Pública y de nuestros alumnos. Esperamos que lo entiendan.

También luchamos, lógicamente, por nuestras condiciones como trabajadores pero por suerte o por desgracia la mayoría de nosotros se mueve en gran medida por **vocación**. Basta observar que la respuesta ante la situación actual no tiene nada que ver con la que se produjo ante la reducción de salario de un 7% de hace unos meses.

¿Y, ahora que lo sabe, qué va a hacer usted?

En esta situación **ESPERAMOS CONTAR CON SU APOYO**, y este es el principal objetivo de esta carta. Está en juego la educación de sus hijos, que están siendo ninguneados por la Consejería, con el agravante de que a los alumnos de la enseñanza concertada y privada no les afectan los recortes.

Los profesores **necesitamos sentirnos apoyados por los padres y alumnos**, verdaderos protagonistas del sistema educativo. Ante esta petición, por favor ignoren la imagen que puedan tener de los pocos profesores y maestros no válidos que puedan haberse encontrado. Tengan por seguro que en la Educación Pública de la Comunidad de Madrid, la enorme mayoría son profesionales implicados que se dejan la piel por los alumnos. Pero, así, en estas condiciones, nos ponen en una situación insostenible.

Estamos convencidos de que si estas movilizaciones tienen el apoyo de las familias la Consejería va a tener que rectificar en muy poco tiempo y se podrán reanudar las clases pronto. Es más, estoy seguro de que, una vez resuelta la situación muchos profesores lo daremos todo para recuperar el tiempo perdido. **Yo el primero**.

¿De qué forma concreta puede protestar?

Les animo a realizar *por su propio interés, apoyen o no nuestras movilizaciones*, la mayor cantidad posible de las siguientes acciones (¡o al menos una!):

- Pidan explicaciones a la **Dirección de los institutos**. Algunos han protestado enérgicamente. Otros, no tanto. Infórmense de qué ha hecho su instituto al respecto y pongan una queja allí mismo si no es suficiente.

- Pidan explicaciones e interpongan una reclamación **por escrito** en la **Inspección Educativa**. Todos los días hay un inspector de guardia con el que se puede hablar sin ningún problema ni implicación posterior. Están para atender a profesores, familias, etc. Los inspectores están en las Direcciones de Área Territoriales. Hay cinco: Norte, Sur, Este, Oeste y

Capital. Infórmense de cuál es la que corresponde a su centro. Podrán encontrar fácilmente las direcciones y teléfonos en Google buscando “DAT Madrid Oeste”, por ejemplo.

- Pidan explicaciones y pongan una queja **por escrito** en la **Consejería de Educación**. También deben atenderles.

- Pidan explicaciones y pongan una queja **por escrito** en el **012**, teléfono de la Comunidad de Madrid. Si tienen tarifa plana pueden llamar gratis al 915804260 –es lo mismo–. Marquen la opción 4: Educación.

- Pongan un escrito **genérico** quejándose de los aspectos que más les preocupen en cualquier “oficina de registro de la Comunidad de Madrid”. Busquen ese literal en Google: en el primer resultado de la búsqueda está el buscador de oficinas. En el segundo está el listado completo.

- Coordinen sus acciones con la **AMPA**. La del Blas de Otero, entre muchas otras, ya se está moviendo: ampaiesblasdeotero.wordpress.com

(*) Realizar las quejas por escrito es MUY importante, ya que lo verbal no consta en ningún sitio y se toma más a la ligera. No hace falta saber redactar como Cervantes: palabras llanas y claras son perfectas para hacerse entender. Pidan explicaciones y quejense de la situación. Tienen todo el derecho del mundo y también el deber, si me lo permiten, ya que la Educación Pública es de todos: profesores, alumnos y familias.

Insisto: necesitamos su apoyo.

No dejen de quejarse por pensar que no vale de nada. Les aseguro que su participación es importantísima. Probablemente muchos de quienes reciban esta carta se preocupen por el asunto y empaticen con el profesorado. Eso ya es mucho. Pero **si un pequeño porcentaje de las familias se presenta en la Consejería de Educación a pedir explicaciones, esta carta habrá triunfado**. Formen parte de ese 1%, ó 10%, o, quién sabe, de esa mayoría que al menos pide explicaciones, y siéntanse orgullosos de haber puesto su granito de arena para el futuro de sus hijos.

Siéntanse libres de **reenviar o fotocopiar esta carta** a todas las familias interesadas en la Pública, de la guardería a la universidad. Es más, **háganlo por favor**.

Para información y noticias, googleen “recortes huelga educación madrid”.

Para terminar, quiero darles las **gracias** por tomarse el tiempo de leer este escrito y reitero mi malestar por las molestias que las movilizaciones puedan ocasionarles. Espero que entiendan su necesidad y se unan para que las movilizaciones tengan la menor duración posible y se restablezca el necesario ambiente de aprendizaje.

Reciban un afectuoso saludo de *los profesores de la enseñanza pública de la comunidad de Madrid*.